

**FORMATO N° 15**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	005-2024/AS N° 01-2024-MDLA/CS
----------	-----------------------	--------------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	<p>En el Distrito de los Aquijes, a los 30 días del mes de mayo del año 2024, en el local de la Municipalidad Distrital de los Aquijes- Ica - Ica, Oficina de la Unidad de Abastecimiento, a las 08:15 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante R.G.M N° 057-2024-MDLA/ALC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2024-MDLA/CS, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA PLAZUELA EN EL CENTRO POBLADO VIRGEN DEL ROSARIO I ETAPA DEL DISTRITO DE LOS AQUIJES - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA". con Código Único de Inversiones N° 2503652, para:</p> <p>Que, con fecha 24 de mayo y mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 299 - 2024 ALC/MDLA, en su Art. primero se DECLARÓ la NULIDAD DE OFICIO del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2024-MDLA/CS-1, para la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA PLAZUELA EN EL CENTRO POBLADO VIRGEN DEL ROSARIO I ETAPA DEL DISTRITO DE LOS AQUIJES - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA". con Código Único de Inversiones N° 2503652, revocándose la Buena Pro otorgada al Portor/participante, CONSORCIO SURPERU, integrado por, JOPSA CONTRATISTAS SAC, Y GRUPO FASA SAC, dejándose sin eficacia administrativa los efectos generados en el referido procedimiento de selección al haberse configurado la "contravención de las normas legales", previstas en el numeral 44.1 del Art. 44° del D. S. N° 082-2019-EF que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado; en consecuencia RETROTRAER el referido procedimiento de selección hasta la etapa de ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS, con la finalidad de que este Comité de Selección en merito a sus facultades reinicie el acto correspondiente, a efectos de enmendar las deficiencias cometidas indicada en los considerandos.</p> <p>En ese sentido se cita al comite de seleccion, ya que visto la resolucion antes descrita se reevalue la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>
----------	-------------------------------------	---

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ ESPINO	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	JIMMY OMAR CAMPOS AYALA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FORMULADORA DE LA ENTIDAD.
		Suplente			
Segundo Miembro	RAÚL HUMBERTO NAKASONE VERA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO - OEC
		Suplente			

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del participante</b>	<b>RUC</b>
<b>SE ANEXA LISTA DE PARTICIPANTES</b>		

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron electronicamente a través del SEACE sus ofertas en sobre cerrado:			
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Fecha de presentación</b>	<b>Hora de presentación</b>
<b>Presentación de ofertas/expresión de interés</b>			
Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS AQUIJES			
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MDLA/CS-1			
Nro. de convocatoria : 1			
Objeto de contratación : Obra			
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA: ¿MEJORAMIENTO DE LA PLAZUELA EN EL CENTRO POBLADO VIRGEN DEL ROSARIO I ETAPA DEL DISTRITO DE LOS AQUIJES - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA¿, con Código Único de Inversiones N° 2503652			
<b>(Nro. ítem)</b>	<b>Descripción del ítem)</b>		
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación
1	CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA: ¿MEJORAMIENTO DE LA PLAZUELA EN EL CENTRO POBLADO VIRGEN DEL ROSARIO I ETAPA DEL DISTRITO DE LOS AQUIJES - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA¿, con Código Único de Inversiones N° 2503652		
20494404134	RVE INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/04/2024	07:09:47
20600017536	CONSORCIO SURPERU	22/04/2024	22:27:15
20604730006	CONSORCIO PACIFICO	22/04/2024	23:22:16
			Forma de presentación
			Electronico
			Electronico
			Electronico

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

7 **DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**  
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	RVE INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	VER ANEXO Nº 01
2	CONSORCIO PACIFICO	VER ANEXO Nº 01
3	CONSORCIO SURPERU	VER ANEXO Nº 01

Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado: "28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10%. En este caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal. En los casos de ejecución o consultoría de obras, la entidad rechaza las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial".

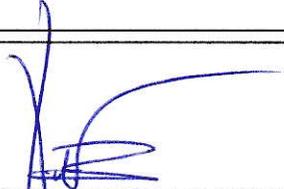
Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) En el caso de ejecución de obras, el comité de selección devuelve las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial, teniéndose estas por no admitidas.(...)".

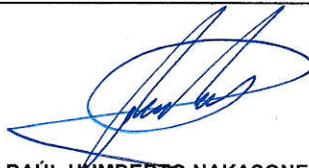
8 **DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**  
Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	NINGUNA	VER ANEXO 01

9 **ACUERDO ADOPTADO**  
Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la ADMISION de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y el cuadro de Admision de Ofertas adjunto que forma parte del Acta, y deciden declarar DESIERTO el presente procedimiento debido a no existir ofertas validas; ello de conformidad con el art. 65.1° del RLCE.

10

  
MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ ESPINO

 JIMMY OMAR CAMPOS AYALA	 RAÚL HUBERTO NAKASONE VERA
--	--

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

**ANEXO 01: ADMISIÓN****ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2024-MDLA/CS-1****CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA PLAZUELA EN EL CENTRO POBLADO VIRGEN DEL ROSARIO I ETAPA DEL DISTRITO DE LOS AQUIJES - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA". con Código Único de Inversiones N° 2503652**

N°	POSTORES	ANEXO N° 1	CERTIFICADO PODER Y/O DNI	ANEXO N° 2	ANEXO N° 3	ANEXO N° 4	ANEXO N° 5- Promesa de consorcio con firmas legalizadas,	ANEXO N° 6	RESULTADO
1	RVE INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE VER ANEXO ANALISIS DE LA ADMISION	NO ADMITIDO
2	CONSORCIO SURPERU	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE VER ANEXO ANALISIS DE LA ADMISION	NO ADMITIDO
3	CONSORCIO PACIFICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE VER ANEXO ANALISIS DE LA ADMISION	NO ADMITIDO



**MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ ESPINO**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



**JIMMY OMAR CAMPOS AYALA**  
MIEMBRO 1



**RAÚL HUMBERTO NAKASONE VERA**  
MIEMBRO 2

**ANEXO****ANÁLISIS DE LA ADMISION.****POSTOR: RVE INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD  
LIMITADA****PROPUESTA: ANEXO N° 6.  
DESAGREGADO DE PARTIDAS FOLIO 19.  
SEGUN PROPUESTA DICE:**

ITEM	PARTIDA	UND
02.02	CORTE C/MAQUINA DE TERRENO SUELTOHASA LA SUBRASANTE	m2

**SEGUN EXPEDIENTE TECNICO DICE:**

ITEM	PARTIDA	UND
02.02	CORTE C/MAQUINA DE TERRENO SUELTOHASA LA SUBRASANTE	m3

EL POSTOR HA MODIFICA LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA PARTIDA EN MENCIÓN, CAMBIANDO TOTALMENTE LA DEFINICIÓN DEL METRADO, NO RESPETANDO LO PROYECTADO POR EL CONSULTOR QUE ELABORO EL EXPEDIENTE TECNICO, ASIMISMO SE INDICA QUE AL MODIFICAR LA UNIDAD DE MEDIDA ESTARIA MODIFICANDO INDIRECTAMENTE LOS METRADOS PROPUESTOS.

EL POSTOR ESTARIA DESVIRTUANDO EL TIPO DE EJECUCION, RENDIMIENTO Y OBJETIVO DEL PROYECTO, PONIENDO EN RIESGO LA EJECUCION DE LA OBRA.

**PROPUESTA: ANEXO N° 6.  
DESAGREGADO DE PARTIDAS FOLIO 19.  
SEGUN PROPUESTA DICE:**

ITEM	PARTIDA	UND
02.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO	m2

**SEGUN EXPEDIENTE TECNICO DICE:**

ITEM	PARTIDA	UND
02.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO	m3

EL POSTOR HA MODIFICA LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA PARTIDA EN MENCIÓN, CAMBIANDO TOTALMENTE LA DEFINICIÓN DEL METRADO, NO RESPETANDO LO PROYECTADO POR EL CONSULTOR QUE ELABORO EL EXPEDIENTE TECNICO, ASIMISMO SE INDICA QUE AL MODIFICAR LA UNIDAD DE MEDIDA ESTARIA MODIFICANDO INDIRECTAMENTE LOS METRADOS PROPUESTOS.

EL POSTOR ESTARIA DESVIRTUANDO EL TIPO DE EJECUCION, RENDIMIENTO Y OBJETIVO DEL PROYECTO, PONIENDO EN RIESGO LA EJECUCION DE LA OBRA.

**PROPUESTA: ANEXO N° 6.  
DESAGREGADO DE PARTIDAS FOLIO 20.  
SEGUN PROPUESTA DICE:**

ITEM	PARTIDA	UND
01.05.01.06	JUNTA DE DILATACION Y DETRACCION DE PVC	M3

**SEGUN EXPEDIENTE TECNICO DICE:**

ITEM	PARTIDA	UND
05.03.06	JUNTA DE DILATACION Y RETRACCION DE PVC	m

**EL POSTOR HA MODIFICADO:**

1.- DICE: DETRACCION.

**DEBE DECIR:** RETRACCION.

MODIFICAR LA DENOMINACION RETRACCION POR DETRACCION, SON DEFINICIONES TOTALMENTE DIFERENTES, POR LO CUAL EL POSTOR ESTARIA DESVIRTUANDO EL TIPO DE EJECUCION, RENDIMIENTO Y OBJETIVO DEL PROYECTO, PONIENDO EN RIESGO LA EJECUCION DE LA OBRA.

CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA PLAZUELA EN EL CENTRO POBLADO VIRGEN DEL ROSARIO I ETAPA DEL DISTRITO DE LOS AQUIJES - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA". con Código Único de Inversiones N° 2503652

2.- EL POSTOR MODIFICÓ LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA PARTIDA EN MENCIÓN, CAMBIANDO TOTALMENTE LA DEFINICIÓN DEL METRADO, NO RESPETANDO LO PROYECTADO POR EL CONSULTOR QUE ELABORÓ EL EXPEDIENTE TÉCNICO, ASIMISMO SE INDICA QUE AL MODIFICAR LA UNIDAD DE MEDIDA ESTARÍA MODIFICANDO INDIRECTAMENTE LOS METRADOS PROPUESTOS.

EL POSTOR ESTARÍA DESVIRTUANDO EL TIPO DE EJECUCIÓN, RENDIMIENTO Y OBJETIVO DEL PROYECTO, PONIENDO EN RIESGO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

**PROPUESTA: ANEXO N° 6.  
DESAGREGADO DE PARTIDAS FOLIO 20.  
SEGUN PROPUESTA DICE:**

ITEM	PARTIDA	UND
05.04.02	CAMA DE ARENA E=0.15m PARA JUGOS DE NIÑOS	m2

**SEGUN EXPEDIENTE TÉCNICO DICE:**

ITEM	PARTIDA	UND
05.04.02	CAMA DE ARENA E=0.15m PARA JUEGO DE NIÑOS	m2

**EL POSTOR HA MODIFICADO:**

1.- DICE: JUGOS.

**DEBE DECIR:** JUEGOS.

MODIFICAR LA DENOMINACIÓN JUEGOS POR JUGOS, SON DEFINICIONES TOTALMENTE DIFERENTES, POR LO CUAL EL POSTOR ESTARÍA DESVIRTUANDO EL TIPO DE EJECUCIÓN, RENDIMIENTO Y OBJETIVO DEL PROYECTO, PONIENDO EN RIESGO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

**PROPUESTA: ANEXO N° 6.  
DESAGREGADO DE PARTIDAS FOLIO 20.  
SEGUN PROPUESTA DICE:**

ITEM	PARTIDA	UND
08.01.04	RELLENO COMPACTADO C/EQUIPO MAT. PROPIO	

**SEGUN EXPEDIENTE TÉCNICO DICE:**

ITEM	PARTIDA	UND
08.01.04	RELLENO COMPACTADO C/EQUIPO MAT/PROPIO	m3

EL POSTOR **NO** HA INCLUIDO LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA PARTIDA EN MENCIÓN, CAMBIANDO TOTALMENTE LA DEFINICIÓN DEL METRADO, NO RESPETANDO LO PROYECTADO POR EL CONSULTOR QUE ELABORÓ EL EXPEDIENTE TÉCNICO, ASIMISMO SE INDICA QUE AL NO CONSIDERAR LA UNIDAD DE MEDIDA ESTARÍA MODIFICANDO INDIRECTAMENTE LA PARTIDA DEL PRESUPUESTO.

EL POSTOR ESTARÍA DESVIRTUANDO EL TIPO DE EJECUCIÓN, RENDIMIENTO Y OBJETIVO DEL PROYECTO, PONIENDO EN RIESGO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

**PROPUESTA: ANEXO N° 6.  
DESAGREGADO DE PARTIDAS FOLIO 20.  
SEGUN PROPUESTA DICE:**

ITEM	PARTIDA	UND
02.02.02	ACERO f'y=4200kg/cm2	kg

**SEGUN EXPEDIENTE TÉCNICO DICE:**

ITEM	PARTIDA	UND
08.03.01.02	ZAPATAS, ACERO f'y=4200kg/cm2	kg

**EL POSTOR HA MODIFICADO:**

1.- DICE: ACERO f'y=4200kg/cm2.

**DEBE DECIR:** ZAPATAS, ACERO f'y=4200kg/cm2.

CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA PLAZUELA EN EL CENTRO POBLADO VIRGEN DEL ROSARIO I ETAPA DEL DISTRITO DE LOS AQUIJES - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA". con Código Único de Inversiones N° 2503652

EL POSTOR **HA SUPRIMIDO** LA DENOMINACION "**ZAPATAS**" CAMBIANDO LA DEFINICION DE LA PARTIDA, POR LO CUAL EL POSTOR ESTARIA DESVIRTUANDO EL TIPO DE EJECUCION, RENDIMIENTO Y OBJETIVO DEL PROYECTO, PONIENDO EN RIESGO LA EJECUCION DE LA OBRA.

**PROPUESTA: ANEXO N° 6.**  
**DESAGREGADO DE PARTIDAS FOLIO 21.**  
**SEGUN PROPUESTA DICE:**

ITEM	PARTIDA	UND
08.03.03.05	JUNTA DE DILATACION Y DETRACCION DE PVC	m

**SEGUN EXPEDIENTE TECNICO DICE:**

ITEM	PARTIDA	UND
08.03.03.05	JUNTA DE DILATACION Y RETRACCION DE PVC	m

**EL POSTOR HA MODIFICADO:**

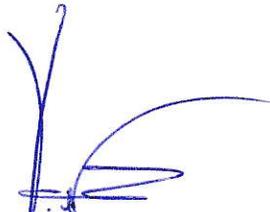
1.- **DICE:** DETRACCION.

**DEBE DECIR:** RETRACCION.

MODIFICAR LA DENOMINACION RETRACCION POR DETRACCION, SON DEFINICIONES TOTALMENTE DIFERENTES, POR LO CUAL EL POSTOR ESTARIA DESVIRTUANDO EL TIPO DE EJECUCION, RENDIMIENTO Y OBJETIVO DEL PROYECTO, PONIENDO EN RIESGO LA EJECUCION DE LA OBRA.

EL POSTOR ESTARIA DESVIRTUANDO EL TIPO DE EJECUCION, RENDIMIENTO Y OBJETIVO DEL PROYECTO, PONIENDO EN RIESGO LA EJECUCION DE LA OBRA.

**TODOS ESTOS ERRORES NO RESULTAN SER SUBSANABLES DE ACUERDO AL ART. 60.4 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, POR LO QUE CORRESPONDE DECLARAR NO ADMITIDA LA CITADA OFERTA.**



MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ ESPINO  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



JIMMY OMAR CAMPOS AYALA  
 MIEMBRO 1



RAÚL HUMBERTO NAKASONE VERA  
 MIEMBRO 2

CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA PLAZUELA EN EL CENTRO POBLADO VIRGEN DEL ROSARIO I ETAPA DEL DISTRITO DE LOS AQUIJES - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA". con Código Único de Inversiones N° 2503652

**POSTOR: CONSORCIO PACIFICO.****PROPUESTA: ANEXO N° 6.****DESAGREGADO DE PARTIDAS FOLIO 37.****SEGUN PROPUESTA DICE:**

ITEM	PARTIDA	UND
06.07	REVESTIMIENTO DE BANCAS, GRADERIAS, PASO Y CONTRAPISO Y MUROS CON TERRAZO PULIDO COLOR	m2

**SEGUN EXPEDIENTE TECNICO DICE:**

ITEM	PARTIDA	UND
06.07	REVESTIMIENTO DE BANCAS, GRADERIAS, PASO Y CONTRAPASO Y MUROS CON TERRAZO PULIDO COLOR	m2

**EL POSTOR HA MODIFICADO:****1.- DICE: CONTRAPISO.****DEBE DECIR: CONTRAPASO.**

MODIFICAR LA DENOMINACION CONTRAPASO POR CONTRAPISO, SON DEFINICIONES TOTALMENTE DIFERENTES, POR LO CUAL EL POSTOR ESTARIA DESVIRTUANDO EL TIPO DE EJECUCION, RENDIMIENTO Y OBJETIVO DEL PROYECTO, PONIENDO EN RIESGO LA EJECUCION DE LA OBRA.

**Definición de Contrapiso:** *El contrapiso tiene por función dejar una superficie totalmente lisa y nivelada, lista para recibir el piso a utilizar. Por este motivo hay que ejecutarlo después de que hayamos acabado todo el casco de la obra, de lo contrario se maltratará.*

**Definición de Contrapaso:** *En cada tramo de escalera, los pasos y los contrapasos serán uniformes, debiendo cumplir con un mínimo de 25 cm para los pasos y un máximo de 18 cm para los contrapasos.*

EL POSTOR ESTARIA DESVIRTUANDO EL TIPO DE EJECUCION, RENDIMIENTO Y OBJETIVO DEL PROYECTO, PONIENDO EN RIESGO LA EJECUCION DE LA OBRA.

**TODOS ESTOS ERRORES NO RESULTAN SER SUBSANABLES DE ACUERDO AL ART. 60.4 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, POR LO QUE CORRESPONDE DECLARAR NO ADMITIDA LA CITADA OFERTA.**



MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ ESPINO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



JIMMY OMAR CAMPOS AYALA  
MIEMBRO 1



RAÚL HÚMBERTO NAKASONE VERA  
MIEMBRO 2

CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA PLAZUELA EN EL CENTRO POBLADO VIRGEN DEL ROSARIO I ETAPA DEL DISTRITO DE LOS AQUIJES - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA". con Código Único de Inversiones N° 2503652

**POSTOR: CONSORCIO SURPERU, INTEGRADO POR: JOPSA CONTRATISTAS SAC, Y GRUPO FASA SAC.**

**PROPUESTA: ANEXO N° 6.**

**DESAGREGADO DE PARTIDAS FOLIO 58.**

**SEGUN PROPUESTA DICE:**

ITEM	PARTIDA	UND
05.03.05	PISO REVESTIDO CON TERRAZO PULIDO	m2

**SEGUN EXPEDIENTE TECNICO:**

ITEM	PARTIDA	UND
05.03.05	PISO REVESTIDO CON TERRAZO PULIDO DE COLOR	m2

**DEFINICION:**

**TERRAZO PULIDO.**

El terrazo es un tipo de pavimento que se compone de una mezcla de granos de mármol, granito, cuarzo u otros materiales de piedra, junto con cemento o resina. Esta mezcla se vierte en un molde y se deja secar y endurecer. Posteriormente, se pule para obtener una superficie lisa y brillante.

**TERRAZO PULIDO DE COLOR.**

En el terrazo pulido de color contiene la misma mezcla que indica la descripción del terrazo pulido, con la diferencia que tiene la adición de un pigmento para darle un color en específico para una mejor estética.

**POR LO CUAL;** PARTICIPANTE/POSTOR; HA MODIFICADO LA DENOMINACION DE LA PARTIDA OMITIENDO LA PALABRA "**DE COLOR**", POR LO CUAL EL POSTOR ESTARIA DESVIRTUANDO EL TIPO DE EJECUCION, RENDIMIENTO Y OBJETIVO DEL PROYECTO, PONIENDO EN RIESGO LA EJECUCION DE LA OBRA.

**TODOS ESTOS ERRORES NO RESULTAN SER SUBSANABLES DE ACUERDO AL ART. 60.4 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, POR LO QUE CORRESPONDE DECLARAR NO ADMITIDA LA CITADA OFERTA.**



MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ ESPINO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



JIMMY OMAR CAMPOS AYALA  
MIEMBRO 1



RAÚL HUMBERTO NAKASONE VERA  
MIEMBRO 2